

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL/

DECRETO EXENTO N° 435

PUCON, 09 FEB. 2012

V I S T O S :

1.- La ley N° 20.557 de fecha 15.12.2011.
Ley de presupuesto sector público año 2012.

2.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14
diciembre 2011 que Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2012,
para la Municipalidad de Pucón.

3.- La rendición de gastos presentada por
el Señor Concejal Armin Avilés Arias.

4.- El acuerdo en acta Ord. N° 269 de
fecha 11 de Enero del 2012 y el Cometido N° 17578 de fecha 16 de Enero del
2012, que aprueba el viaje a La Serena, Cuarta Región, del Señor Concejal Armin
Avilés Arias, para participar en curso "MARKETING ESTRATEGICO PARA
POTENCIAR LA GESTION DEL BUEN CONCEJAL"

5.- El Decreto Exento N° 1645 de fecha
12.08.2011 que delega al Administrador Municipal la facultad de firmar por orden
de la Sra. Alcaldesa.

6.- Las Atribuciones que me confiere la
Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido,
coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

La necesidad de rembolsar el dinero al
Señor Concejal Armin Avilés Arias, por concepto de traslado desde Pucón a la
ciudad de La Serena por un monto de \$ 142.030 (Ciento cuarenta y dos mil
treinta pesos) para participar en curso "MARKETING ESTRATEGICO PARA
POTENCIAR LA GESTION DEL BUEN CONCEJAL"

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, Devolución de gastos al Señor Concejal Armin Avilés Arias Rut: [REDACTED] por gastos de transporte, por viaje a la ciudad de La Serena Aprobado por Acta de Concejo Ord. N° 269 de fecha 11 DE Enero del 2012 y Cometido N° 17578 de fecha 16 de Enero del 2012. Por un monto de \$142.030 (Ciento cuarenta y dos mil treinta pesos).

2.- Impútese los Fondos a la cuenta 21.04.003. Dieta a junta, Concejo y comisiones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



MARIA VICTORIA ROMAN A.
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)



PABLO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR

VºBº CONTROL

PSA/MVR/aaa

DISTRIBUCION:

Finanzas
Tesorería
Partes
Control
Of. Concejales

RENDICIÓN DE GASTOS DE TRASLADO PARA PARTICIPAR EN CURSO:
MARKETING ESTRATEGICO PARA POTENCIAR LA GESTIÓN DEL BUEN CONCEJAL.
DICTADO EN LA CIUDAD DE LA SERENA

Traslado desde:

Pucón a Santiago	\$ 38.000 ✓
Santiago a La Serena	\$ 27.200 ✓
La Serena a Santiago	\$ 13.000 ✓
Santiago a Pucón	\$ 38.300 ✓
Taxi Traslado interno	\$ 25.530 ✓

	\$142.030.-✓



TUR-BUS

675340686



Servicio : T-B/Premium

Origen : Pucón
Destino : Santiago

Fecha Viaje : Viernes, 20/Ene/2012
Hora Viaje : 21:31
Asiento : 5

Subida :
Tarifa Oficial : \$ 64.500
Tarifa Promocion : \$ 38.000
Valor Pasaje : \$ 38.000
Servicio a Bordo: DESAYUNO

RENDIDO
DIRECCION DE CONTROL

****BOLETO VALIDO PARA LA HORA Y FECHA DE VIAJE *****
DESPUES DE LA SALIDA NO PERMITE CAMBIO NI DEVOLUCION****

Nro. Boleto : 675340686 Clave: 785457

yccg|pcon-a|120119/1832|pcon-sigo|120120/2131|05|
PASAJE TERRESTRE : Valido para la fecha y hora señalada. La devolución o cambio se aceptara hasta 4 horas antes del viaje (art.67.D.S.212/92MT). Si cancelo en efectivo, con tarjeta de credito, debito u otra, se devolvera el 85% del valor, si cancelo con cheque, se devolvera 85% del valor 10 dias despues que se haya cobrado y percibido, previa anulacion del boleto antes del viaje, en oficinas con venta en linea. Si el valor de su equipaje excede 5 UTM es su obligacion declararlo previamente en la oficina de origen (art. 70 D.S. 212/92 MT). La empresa no se hace responsable por perdidas que puedan ocurrir al interior del bus. El horario es estimado. Los boletos no confirmados tienen vigencia de 3 meses desde la fecha de emisión. No aceptaran boletos rotos o...

RADIO TAXI " PEHUEN "

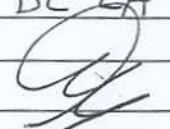
VALE DE SERVICIO
Nº 0035000

Fonos : 7711014 - 7473765

CONVENIOS - AEROPUERTO TOURS

RENDIDO
DIRECCION DE CONTROL

Encuagraf : 09-3584852

22	ENERO	2012	35	\$ 10.000.-
FECHA		HORA	MOVIL	VALOR
CONVENIO:		TAG :		
USUARIO: ARMIN AVILES				
DEP. SECCIÓN:				
DESDE: TRASLADO DENTRO DE LA				
HASTA: CIUDAD				
CODIGO INTERNO				
 FIRMA USUARIO				

DUPLICADO : CLIENTE

TURBUS

BOLETO CREDITO
PALACIOS AGUILERA ELSA ROSA

676516018



Servicio : T-B/Salon Cama

Origen : Santiago
Destino : Serena

Fecha Viaje : Lunes, 23/Ene/2012
Hora Viaje : 17:00
Asiento : 10 ANGEN: 01

Subida : TERM. ALAMEDA

Tarifa Oficial : \$ 27.200

Valor Pasaje : \$ 27.200

No Canjeable en Dinero Venta a Distancia

BOLETO VALIDO PARA LA HORA Y FECHA DE VIAJE *****
DESPUES DE LA SUBIDA NO PERMITE CAMBIO NI DEVOLUCION****

Nro.Boleto : 676516018 Clave: 635040

add|stgo-cl|120123|1531|stgo-serna|120123|1700|10|

RECORDADO

PASAJE TERRESTRE: es valido para la fecha, hora y salida.
La devolución o cambio se acepta hasta 4 días antes
del viaje (art. 37,9 y 212/92MT) y cancelación en el momento,
con tarjeta de crédito, débito o cheque, cobrando el 30%
del valor del boleto, el cancelado con cheque cobrará el 65%
del valor del boleto. Después que se haya cobrado y
percibido, provea al fisco del país antes del viaje,
en oficinas con venta en Chile, el valor de su
equipaje excede \$ 10M, es obligación declararlo
previamente en la oficina de aduanas (art. 76 U.S. 212/92
MT). La empresa no se hace responsable por pérdidas que
puedan ocurrir al interior del bus. El horario de llegada
es estimado. Los boletos no confirmados tendrán una
vigencia de 3 meses desde la fecha de venta. No se
aceptarán boletos en efectivo con adulteración.

RADIO TAXI
" PEHUEN "

Fonos : 7711014 - 7473185

CONVENIOS - AEROPUERTO - TOURS

VALE DE SERVICIO

63504

RECORDADO
RECEPCION DE PASAJE

30 ENERO 2012	35	\$ 10.000.-
FECHA	HORA	MOVIL
CONVENIO:	TAG:	
USUARIO: ARMIN AVILES		
DEP. SECCIÓN:		
DESDE: TRASLADO DENTRO DE LA		
HASTA: CIUDAD		

CODIGO INTERNO

--	--

FIRMA USUARIO

DUPLICADO : CLIENTE

Encuafraf : 09-3584852

flota barrier

674969722



Servicio : F-B/Semi Cama

Origen : Serena
Destino : Santiago

Fecha Viaje : Domingo, 29/Ene/2012
Hora Viaje : 23:30
Asiento : 34

Subida : Term. Rodoviario

Valor Pasaje : \$ 13.000

Nro.Boleto : 674969722 Clave: 690624

ter.[srna-k|120128/1433|srna-stgo|120129/2330|34]
Pasaje Terrestre : Valido para la hora y fecha señalada. La devolución o cambio se aceptará hasta 4 horas antes del viaje (art.67.D.S.212/92MT). Si cancelo en efectivo, con tarjeta de credito, debito u otra, se devolvera el 85% del valor, si cancelo con cheque, se devolvera 85% del valor 10 dias despues que se haya cobrado y percibido, previa anulacion del boleto antes del viaje, en oficinas con venta en linea. Si el valor de su equipaje excede 5 UTM es su obligacion declararlo previamente en la oficina de origen (art. 70 D.S. 212/92 MT). La empresa no se hace responsable por perdidas que puedan ocurrir al interior del bus.El horario de llegada es estimado. Los boletos no confirmados tendran una vigencia de 3 meses desde la fecha de venta. No se permite la adulteracion.

RENDIDO

BBKT 08/01/2012

Fecha 08/01/2012
Hora 08:15 a 08:34
TARIFA

B.Bandera \$0250
c/200m \$0110
c/60se9. \$0110

TOTAL A PAGAR
B.Bandera \$ 0250
008800mts \$04840
0004 min. \$00440
+-----
TOTAL\$ 05530

TUR-BUS

677154864



Servicio : T-B/Salon Cama

Origen : Santiago
Destino : Pucon

Fecha Viaje : Jueves, 02/Feb/2012
Hora Viaje : 23:45
Asiento : 11 ANDEN: 08

Subida : TERM. ALAMEDA

Tarifa Oficial : \$ 42.600
Tarifa Promocion: \$ 38.300

Valor Pasaje : \$ 38.300

Servicio a Bordo:DESAYUNO

Tipo Cliente: TUR CLUB/CLIENTE NUEVO Ptos:
Pasajero : 9.489.800-5

BOLETO VALIDO PARA LA HORA Y FECHA DE VIAJE **
DESPUES DE LA SALIDA NO PERMITE CAMBIO NI DEVOLUCION****

Nro.Boleto : 677154864 Clave: 673600

pjqc[srna-a|120128/1448|stgo-pcon|120202/2345|11]
PASAJE TERRESTRE : Valido para la hora y fecha señalada. La devolución o cambio se aceptará hasta 4 horas antes del viaje (art.67.D.S.212/92MT). Si cancelo en efectivo, con tarjeta de credito, debito u otra, se devolvera el 85% del valor, si cancelo con cheque, se devolvera 85% del valor 10 dias despues que se haya cobrado y percibido, previa anulacion del boleto antes del viaje, en oficinas con venta en linea. Si el valor de su equipaje excede 5 UTM es su obligacion declararlo previamente en la oficina de origen (art. 70 D.S. 212/92 MT). La empresa no se hace responsable por perdidas que puedan ocurrir al interior del bus.El horario de llegada es estimado. Los boletos no confirmados tendran una vigencia de 3 meses desde la fecha de venta. No se permite la adulteracion.

RENDIDO